

# *Primer informe de actividades de la Consulta Infantil y Juvenil 2024*



*DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA*



CONSEJERA PRESIDENTA  
Lcda. Guadalupe Taddei Zavala

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora  
Presidente

Norma Irene De La Cruz Magaña  
Integrante

Carla Astrid Humphrey Jordan  
Integrante

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas  
Integrante

Mtro. Jaime Rivera Velázquez  
Integrante

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda

DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA  
Lcda. María Elena Cornejo Esparza

**CONTENIDO**

Índice de tablas y figuras .....	4
Siglas y acrónimos.....	5
Presentación.....	6
I. Marco normativo de la CIJ 2024 .....	6
II. Actividades de preparación de la CIJ 2024.....	7
II.1. Aprobación de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, su Plan General y la integración del Comité Técnico de Acompañamiento.....	7
II.2. Integración e instalación del Comité Técnico de Acompañamiento .....	8
III. Actividades de identificación de la temática para la CIJ 2024 .....	12
III.1. Sondeo entre niñas, niños y adolescentes para identificar la temática de la CIJ 2024 .....	12
III.2. Información sociodemográfica de las y los participantes.....	16
III.3. Preferencias de temas de interés de las y los participantes .....	21
III.4. Temas identificados en las respuestas a la pregunta abierta .....	25
III.5. Identificación de la temática sobre la que versará la CIJ 2024 .....	36
III.6. Principales hallazgos .....	39
IV. Selección de una institución académica para la elaboración y validación de los contenidos de las boletas .....	40
V. Desarrollo de la plataforma informática .....	41
VI. Consideraciones finales .....	41

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Cuadro 1. Asistentes a la sesión de instalación y primera sesión de trabajo del CTA 2024 .....	10
Figura 1. Aspecto de la primera sesión de trabajo del CTA 2024 .....	12
Cuadro 2. Número de participantes en el sondeo de la CIJ 2024, por rango de edad y entidad federativa ..	16
Cuadro 3. Número de participantes en el sondeo de la CIJ 2024, por rango de edad e identidad sexogenérica .....	18
Cuadro 4. Número de participantes indígenas o que viven con una discapacidad por rango de edad e identidad sexogenérica .....	18
Cuadro 5. Número y proporción de participantes en el sondeo desde contextos específicos .....	19
Gráfica 1. Número y proporción de participantes en el sondeo desde contextos específicos .....	19
Cuadro 6. Participantes en el sondeo que asisten a la escuela por rango de edad e identidad sexogenérica .....	20
Cuadro 7. Participantes en el sondeo que realizan tareas domésticas, por rango de edad e identidad sexogenérica .....	20
Cuadro 8. Participantes en el sondeo que trabajan, por rango de edad e identidad sexogenérica .....	21
Cuadro 9. Total de respuestas por cada tema presentado a consideración .....	22
Cuadro 10. Número de respuestas para cada tema, por rango de edad .....	22
Cuadro 11. Número de respuestas para cada tema, por identidad sexogenérica .....	23
Cuadro 12. Número de respuestas para cada tema emitidas desde contextos específicos .....	24
Cuadro 13. Número de participantes en la pregunta abierta, por rango de edad e identidad sexogenérica..	25
Cuadro 14. Número de participantes en la pregunta abierta desde un contexto específico .....	25
Cuadro 15. Frecuencia de temas propuestos, por rango de edad e identidad sexogenérica .....	28
Cuadro 16. Puntaje para cada tema según el número de respuestas .....	37

**SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

<b>CIJ 2024</b>	Consulta Infantil y Juvenil 2024
<b>CG</b>	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
<b>CCyOE</b>	Comisión de Capacitación y Organización Electoral
<b>CNCS</b>	Coordinación Nacional de Comunicación Social
<b>CTA</b>	Comité Técnico de Acompañamiento de la Consulta Infantil y Juvenil 2024
<b>DECEyEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>DECyPC</b>	Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>OPL</b>	Organismos Públicos Locales Electorales
<b>Plan General</b>	Plan General de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SIPINNA</b>	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
<b>UTSI</b>	Unidad Técnica de Servicios de Informática

## PRESENTACIÓN

El *Primer informe de actividades de la Consulta Infantil y Juvenil 2024* se presenta a la CCyOE en observancia del Punto Décimo Octavo del Acuerdo del CG INE/CG562/2023 (de fecha 12 de octubre de 2023), por el que se aprobó la realización de la CIJ 2024, su Plan General y la integración del Comité Técnico de Acompañamiento.

Se reportan distintas actividades de planteamiento y planeación de la CIJ 2024, realizadas en el periodo de **mayo a diciembre de 2023**, atendiendo lo señalado en el Plan Anual de Implementación 2023 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, aprobado por el CG mediante acuerdo INE/CG877/2022 el 14 de diciembre de 2022, así como en el propio Plan General, en su apartado “Seguimiento a la organización e implementación de la Consulta Infantil y Juvenil 2024”.

Este reporte se ordenó para su exposición en tres apartados: en primer lugar, la aprobación del acuerdo del CG por el que se dispone la realización del ejercicio participativo infantil y juvenil y su desarrollo en ocho fases; enseguida, las actividades que corresponden a la fase 1 de la operación de la Consulta; en tercer lugar, las acciones encaminadas al cumplimiento de la fase 2, relativa a la plataforma informática.

## I. MARCO NORMATIVO DE LA CIJ 2024

La CIJ 2024 se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo artículo 1º establece que toda persona gozará de los derechos humanos reconocidos en ella y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, uno de los cuales es la Convención sobre los Derechos del Niño. Este instrumento asigna a los Estados Parte la obligación de tomar las medidas administrativas, legales y de otra índole para hacer efectivos los derechos ahí reconocidos. Entre otros, el artículo 12, numeral 1, otorga a la niñez que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho a expresar su opinión sobre todos los asuntos que le afectan, y que sea debidamente tomada en cuenta. En México, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes señala en los artículos 2, fracciones I, II y III; 13, 64; 71; 72 y 74, el deber de las autoridades federales, estatales y municipales de garantizar, disponer e implementar los mecanismos que favorezcan el derecho de expresión y participación permanente y activa de niñas, niños y adolescentes en los asuntos de su interés, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez, y en las decisiones que se tomen en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen. Adicionalmente, estas autoridades están obligadas a informar a niñas, niños y

adolescentes la manera en la que su opinión ha sido valorada y la forma en que su solicitud ha sido tomada en cuenta.

En el ámbito del INE, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales define entre los fines del Instituto, en el artículo 30, párrafo 1, inciso a), el de “Contribuir al desarrollo de la vida democrática”; y en el inciso g), el de coadyuvar a la difusión de la educación cívica y cultura democrática. La misma ley, en el artículo 58, numeral 1, incisos a) y b), dispone como atribuciones de la DECEyEC “Elaborar, proponer y coordinar los programas de educación cívica...” y “Promover la suscripción de convenios en materia de educación cívica, paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político, con los OPL sugiriendo la articulación de políticas nacionales orientadas a la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como la construcción de ciudadanía”. Asimismo, el Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral da fundamento a las actividades relativas a la CIJ 2024 en su artículo 49, numeral 1, incisos a), b), f), g), h), i), n), q), t) y v). En concordancia con lo anterior, se sustenta en el Plan Estratégico del INE 2016-2026, el cual señala en el quinto de los proyectos estratégicos las tareas relacionadas con “Fortalecer la Cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión”.

## II. ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LA CIJ 2024

El planteamiento de las líneas generales de la CIJ 2024 inició en el mes de marzo, con la revisión de aprendizajes para identificar áreas de mejora respecto de la edición 2021. En general se analizaron elementos operativos (especialmente los relacionados con los plazos de ejecución), técnicos (en cuanto a la plataforma informática) y de sistematización de los datos obtenidos con el propósito de presentar los resultados con oportunidad. Todo ello se integró en la redacción de los documentos que se propusieron a la instancia competente, como se describe a continuación.

### II.1. Aprobación de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, su Plan General y la integración del Comité Técnico de Acompañamiento

La propuesta de Plan General de la CIJ 2024 se presentó a la CCyOE en la sesión extraordinaria del 6 de octubre de 2023. A partir de las sugerencias y observaciones de las consejeras y los consejeros electorales integrantes de dicha Comisión, la DECEyEC ajustó la propuesta que se llevó a la consideración del CG. El órgano colegiado de dirección del INE aprobó el 12 de octubre de 2023 el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, su Plan General y la integración del Comité Técnico de Acompañamiento*, identificado como [INE/CG562/2023](#).

Entre las principales directrices establecidas en el Plan General, se puede destacar la operación del ejercicio infantil y juvenil en **ocho fases**; a saber:

1. Identificación de la temática y elaboración de contenidos de las boletas con la colaboración del CTA de la CIJ 2024
2. Desarrollo de la plataforma informática
3. Elaboración de documentos operativos para la implementación de la Consulta
4. Elaboración e implementación de la estrategia de difusión
5. Tareas de preparación en órganos desconcentrados
6. Implementación de la CIJ 2024
7. Sistematización, socialización y articulación de agendas derivadas de los resultados
8. Seguimiento a los compromisos establecidos en las agendas de atención

Como parte del **Punto de Acuerdo Tercero**, el CG instruyó a la Comisión del ramo para conocer y aprobar, en su caso, las modificaciones al Plan General que se consideren necesarias a partir de la disponibilidad presupuestal, así como de lo señalado en las líneas de acción de la nueva estrategia institucional en materia de educación cívica que en su momento apruebe el propio Consejo. Asimismo, dispuso en el **Punto de Acuerdo Décimo Sexto** que el alcance previsto podrá ajustarse de acuerdo con el presupuesto.

El **Punto de Acuerdo Vigésimo** instruyó a la Secretaría Ejecutiva dar a conocer el instrumento y sus anexos a los órganos desconcentrados del INE, con el propósito de asegurar su aplicación, según el ámbito de competencia. De este modo el Acuerdo fue enviado el 20 de octubre de 2023, mediante circular INE/DECEyEC/031/2023, firmada por la Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Es pertinente mencionar por separado el **Punto de Acuerdo Cuarto**, en el cual se aprobó la creación de un Comité Técnico de Acompañamiento, siguiendo el modelo aplicado en el ejercicio 2021, como se expone enseguida.

## **II.2. Integración e instalación del Comité Técnico de Acompañamiento**

El principal objetivo del CTA es fungir como órgano asesor de la DECEyEC para los trabajos de diseño, organización e implementación de la CIJ 2024, además de la divulgación de sus resultados. Una de sus características es que las personas integrantes participan en forma honorífica, representando instituciones y



organizaciones de la sociedad civil con reconocido prestigio y experiencia en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes. Otra característica es que se procuró una integración paritaria entre hombres y mujeres.

Atendiendo lo indicado en el Acuerdo, se convocó a las mismas diez instituciones y una persona experta que participaron en el CTA 2021:

- ◆ Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP)
- ◆ Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
- ◆ Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- ◆ Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)
- ◆ Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUDH-UNAM)
- ◆ Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
- ◆ Pacto por la Primera Infancia
- ◆ Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)
- ◆ Virtual Educa
- ◆ Save the Children, México
- ◆ Mtra. Norma Alicia del Río Lugo

Cabe señalar que, como instancias invitadas permanentes, se cuenta con la presencia de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND), la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) y la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL). Adicionalmente, una vez que la CCyOE aprobó<sup>1</sup> que la institución académica encargada de la elaboración de los contenidos de las boletas fuera la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, también se le extendió invitación a participar en las sesiones del CTA.

Entre sus funciones se puede apuntar:

- ◆ Apoyar a la DECEyEC en los trabajos de implementación de un sondeo para identificar la temática de la CIJ 2024 y en la consecuente tarea de formulación específica de los contenidos de las boletas.

---

<sup>1</sup> Mediante Acuerdo INE/CCOE/004/2024 del 17 de enero de 2024.

- ◆ Emitir su opinión experta respecto a la metodología empleada para la validación de los contenidos de las boletas, de modo que las versiones finales sean efectivamente instrumentos pertinentes e incluyentes para la participación y la expresión de niñas, niños y adolescentes en distintos contextos en todo el país.
- ◆ Aportar la perspectiva de derechos de las infancias y las adolescencias, así como la perspectiva de inclusión, a los contenidos de la campaña de difusión de la CIJ 2024.
- ◆ En su caso, apoyar entre sus aliados estratégicos la campaña de difusión.
- ◆ Contribuir con su perspectiva y opinión técnica sobre la sistematización de los resultados de la Consulta, para que la presentación de los mismos a la sociedad mexicana resulte pertinente y útil.
- ◆ Emitir su opinión experta en cuanto a los procesos de diseño de contenidos, socialización, difusión y atención de los resultados de la Consulta. Asimismo, para su difusión entre niñas, niños y adolescentes, como acción de devolución de la opinión expresada por ellas y ellos mismos.

Sobre la base de lo señalado en el **Punto Séptimo del Acuerdo**, la DECEyEC convocó a una sesión el 28 de noviembre de 2023, presidida por la Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca, Encargada de Despacho de la DECEyEC, quien dio la bienvenida a las personas representantes de las instituciones y organizaciones. Posteriormente, el Mtro. Martín Faz Mora, consejero electoral del CG y presidente de la CCyOE, declaró formalmente la instalación del CTA.

**Cuadro 1. Asistentes a la sesión de instalación y primera sesión de trabajo del CTA 2024**

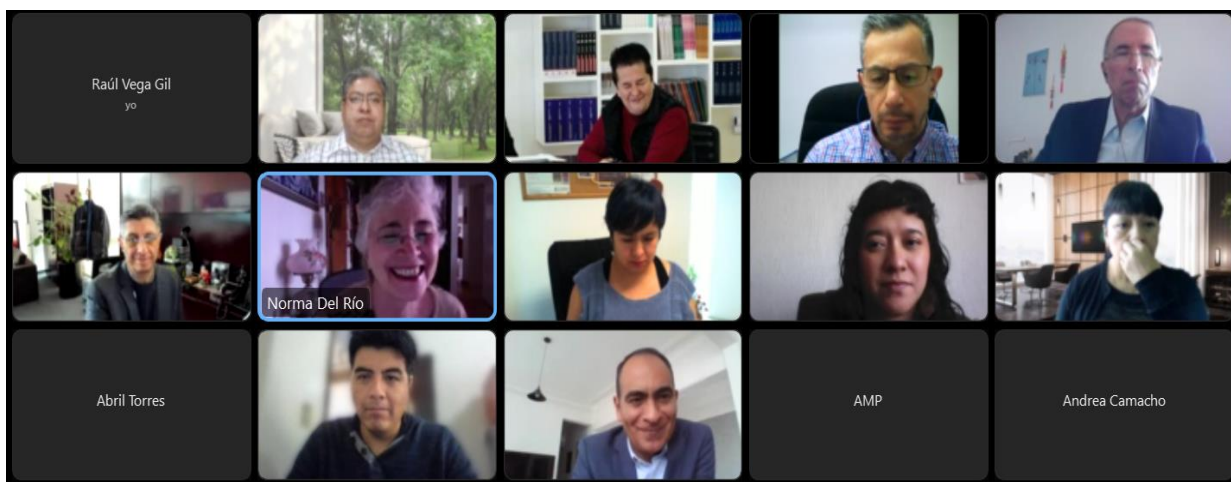
Institución	Persona asistente	Cargo
Instituto Nacional Electoral	Mtro. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral
Instituto Nacional Electoral	Mtra. Nancy Natividad Rendón Fonseca	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Instituto Nacional Electoral	Mtro. Francisco Javier Morales Camarena	Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana
Instituto Nacional Electoral	Mtro. Salvador Gómez Carrera	Subdirector de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica, de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana
Subsecretaría de Educación Básica de la SEP	Dr. Juan José Sandoval Rodríguez en representación de la Subsecretaría, Lcda. Martha Velda Hernández Moreno	Integrante del equipo de la Subsecretaría de Educación Básica
Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)	Lcda. Rebeca Aguayo Sánchez	Enlace Regional, Zona Centro, y coordinadora del Grupo Nacional de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes

Institución	Persona asistente	Cargo
Especialista independiente	Mtra. Norma Alicia Del Río Lugo	
Virtual Educa	Dr. Germán Escorcía Saldarriaga	Director de Innovación ProMéxico
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)	Antrop. David Fernández Acosta	Director de Área en el Programa de Apoyo a la Educación Indígena
Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Dra. Lucero Ibarra Rojas	Directora de la División de Asuntos Jurídicos
Save the Children, México	C. J. Miguel Macías Cruz	Coordinador de Participación Pública y Política de la Niñez
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	Lcda. Valeria Ramírez Esquinca, como representante de la Mtra. María Constanza Tort San Román	Coordinadora de Vinculación, Promoción y Asesorías para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SIPINNA	Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, como representante propietario ante el CTA	Director de Estudios e Investigación
Pacto por la Primera Infancia	Lcda. Abril Torres Vargas	Coordinadora Regional en el Estado de México y la Ciudad de México
Unidad Técnica de Servicios de Informática	Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano	Titular de la Unidad Técnica
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	Lcda. Marlina Duarte Martínez	Directora de Vinculación, Coordinación y Normatividad

Al concluir la instalación, se llevó a cabo la primera sesión de trabajo, en la cual las y los integrantes se presentaron y, para presidir los trabajos del Comité, eligieron a la Mtra. Norma Alicia del Río Lugo, especialista independiente en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, quien también desempeñó esa tarea en el ejercicio anterior. Igualmente aprobaron el Programa de trabajo del Comité y emitieron su opinión experta respecto a la propuesta metodológica (elaborada por la DECEyEC) para la implementación de un sondeo de identificación de la temática para la CIJ 2024. Finalmente, se acordaron mecanismos de comunicación interna, con el objetivo de facilitar los trabajos.

Entre las principales aportaciones de las y los integrantes del CTA durante la primera sesión de trabajo destacan la sugerencia de simplificar la forma de plantear los temas en el sondeo, eliminando la referencia a la participación en la comunidad; la sugerencia de precisar en el sondeo las formas de participación para niñas y niños de 3 a 5 años, de lo que derivó la propuesta de la organización Pacto por la Primera Infancia de redactar los temas para este grupo etario. Por ello, se acordó un plazo para realizar los ajustes a los instrumentos, cuya versión final se enviaría posteriormente para conocimiento del Comité.

Figura 1. Aspecto de la primera sesión de trabajo del CTA 2024



La elección interna de quien presidirá los trabajos del CTA recayó en la Mtra. Norma Alicia del Río Lugo.

### III. ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA PARA LA CIJ 2024

La **Fase 1** para la operación de la CIJ 2024 agrupa las actividades de identificación de la temática sobre la que versará el ejercicio, así como la elaboración de los contenidos de las boletas, con la colaboración del CTA. En ese marco, la DECEyEC ha trabajado en dos vertientes, de las que se da cuenta enseguida.

#### III.1. Sondeo entre niñas, niños y adolescentes para identificar la temática de la CIJ 2024

El **Acuerdo INE/CG562/2023** dispuso en su Punto Décimo:

Se instruye a la DECEyEC para que implemente un mecanismo de sondeo, con el apoyo y la asesoría del Comité Técnico de Acompañamiento, metodológicamente fundado y que asegure representatividad, que recabe la opinión de niñas, niños y adolescentes para la identificación de la temática o temáticas de su interés para la realización de la Consulta. El sondeo se realizará con base en la metodología empleada en el ejercicio para la Consulta Infantil y Juvenil 2021.

Para dar cumplimiento, la DECEyEC elaboró una propuesta metodológica siguiendo la que elaboró el Programa de Investigación sobre Infancia de la Universidad Autónoma Metropolitana para la edición anterior, así como el

diseño muestral proporcionado por SIPINNA, si bien se ajustó tomando en cuenta los datos del *Censo de Población y Vivienda 2020* del Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Los objetivos de este instrumento fueron:

- ◆ Identificar los principales temas de interés del público objetivo para que sobre los mismos verse la CIJ 2024, procurando superar el *adultocentrismo* respecto a los asuntos que las personas adultas estiman prioritarios.
- ◆ Identificar subtemas específicos de preocupación, así como las perspectivas de tratamiento a partir de las formas concretas de expresión de las y los participantes en el sondeo, con el propósito de aportar orientación al proceso de formulación de los contenidos de las boletas de la CIJ 2024.
- ◆ Identificar si existen temas, preocupaciones o puntos de vista diferentes en algunos segmentos particulares, como personas indígenas o con alguna discapacidad.

Para la selección de los temas que se sometieron a la consideración del público objetivo se retomaron aquellos señalados como de interés en la CIJ 2021. Así, se recuperaron los siguientes:

- ◆ Respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el entorno comunitario
- ◆ Participación en las decisiones que afectan la vida de niñas, niños y adolescentes
- ◆ Solución de problemas que afectan a la comunidad
- ◆ El consumo de alcohol y drogas entre niñas, niños y adolescentes
- ◆ Vivir sin discriminación ni violencia
- ◆ Vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas
- ◆ Acabar con el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes
- ◆ Cuidado del medio ambiente y los animales
- ◆ Aprender y convivir mejor con todas y todos en la escuela
- ◆ Igualdad y no violencia para las niñas y las adolescentes
- ◆ Las problemáticas provocadas por la pandemia de COVID-19 que afectan a niñas, niños y adolescentes

Al final del listado se añadió la pregunta abierta “¿Te gustaría hablar de otro tema? ¿Cuál?”, con el propósito de captar otros tópicos de interés, además de conocer la forma en que se expresan al respecto, lo que resulta en un insumo importante para la posterior redacción de los contenidos de las boletas.

El instrumento de sondeo se elaboró en cuatro versiones, una para cada grupo de edad de la población objetivo (de 3 a 5, de 6 a 9, de 10 a 13 y de 14 a 17 años), siguiendo el mismo esquema y planteando los mismos temas, pero con una redacción distinta, adecuada a la respectiva etapa de desarrollo.

Es importante informar que el Comité Técnico de Acompañamiento conoció la propuesta y planteó sugerencias y observaciones a partir de las cuales la DECEyEC elaboró las versiones finales de los instrumentos. En particular, debe subrayarse que la formulación del cuestionario para el segmento de la primera infancia (3 a 5 años) fue una colaboración de la organización Pacto por la Primera Infancia.

Así, mediante circular INE/DECEyEC/DECyPC/029/2023, con fecha **6 de diciembre de 2023** se envió a los órganos desconcentrados la metodología y el diseño muestral, para la aplicación del cuestionario en línea que estuvo habilitado **hasta el día 16** del mismo mes. Para esta actividad, los órganos desconcentrados realizaron la difusión de este ejercicio de participación y el enlace correspondiente a través de los medios electrónicos de las juntas locales y distritales ejecutivas, compartiendo asimismo la información entre sus aliados estratégicos, autoridades educativas, escuelas, asociaciones de padres y madres de familia, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, organismos de derechos humanos, SIPINNA local, entre otros.

Para fortalecer la actividad, se solicitó el apoyo de las y los integrantes del CTA para socializar el ejercicio entre las instituciones y organizaciones con que tienen relación en la atención a niñas, niños y adolescentes. La DECEyEC apeló a la colaboración de la CNCS, la cual publicó material informativo que incluyó el vínculo para participar en “Entérate”, así como en las cuentas institucionales INE México en las plataformas Facebook y X. Finalmente, la propia DECEyEC envió la liga del formulario a todas las personas suscritas a la Red Ciudadana, además de las organizaciones de la sociedad civil que participan en el Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de las Mujeres.



De esta forma se obtuvo la opinión de 22,827 niñas, niños y adolescentes entre 3 y 17 años de todo el país, incluyendo personas indígenas y con alguna discapacidad –más de tres veces la previsión original, de 6,144 participantes–. El informe detallado de los resultados del sondeo se presentó al CTA en su segunda sesión de trabajo, el 18 de enero de 2024. Las y los integrantes de este órgano asesor emitieron su opinión y sus observaciones, que fueron incorporadas por la DECEyEC en el documento *Informe sobre el desarrollo del sondeo para identificar la temática de la Consulta Infantil y Juvenil 2024*. Igualmente, el CTA manifestó su parecer experto en cuanto a los temas finalmente identificados a partir de la expresión de las y los participantes en el ejercicio de auscultación.

A continuación, se presentan los principales resultados del sondeo, una nota metodológica previa, así como la temática identificada para la Consulta Infantil y Juvenil 2024.

### Nota metodológica

Es importante señalar que el diseño muestral estuvo orientado a asegurar la representatividad de la población mexicana entre 3 y 17 años. Dicho de otro modo, teniendo en cuenta que los criterios de selección de las y los participantes no son probabilísticos, el hecho de haberse elevado considerablemente el número de respuestas no solamente no altera la validez de la muestra, sino que, por el contrario, refuerza los resultados obtenidos al contar con muestras más amplias.

En ese sentido, como se verá más adelante, los datos se pueden examinar por separado según el segmento etario, la identidad sexogenérica y algunos contextos específicos, lo que implica que la perspectiva y las expresiones concretas manifestadas por cada uno de dichos sectores no se diluye en el total, sino que se procuró en el tratamiento de los datos poner atención detallada a las voces de cada uno de estos grupos.

Por esta razón, además de presentar datos sociodemográficos relevantes de las y los participantes tanto en conjunto como de manera desagregada –con el fin de ofrecer un panorama de los contextos en que se emitieron las opiniones–, este documento se acompaña del anexo 1, que contiene la base de datos con toda la información obtenida en el sondeo. Es pertinente subrayar que la revisión de las elecciones de niñas, niños y adolescentes tuvo en cuenta esa diversidad de condiciones y características.



### III.2. Información sociodemográfica de las y los participantes

Para describir las características sociodemográficas de quienes opinaron en el sondeo se hizo en primer término una agregación por entidad, rango de edad e identidad sexogenérica. Posteriormente se identificó por separado a quienes manifestaron formar parte de un grupo indígena, vivir con alguna discapacidad, ser migrantes, afrodescendientes, vivir en algún albergue o institución de cuidado, o bien encontrarse en situación de calle.<sup>2</sup>

En el cuadro 2 se expone el número y la proporción de participantes por cada entidad federativa, con lo que se puede apreciar que el sondeo tuvo un alcance nacional, gracias a la colaboración de las vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las Juntas Locales y Distritales del INE.

**Cuadro 2. Número de participantes en el sondeo de la CIJ 2024, por rango de edad y entidad federativa**

Entidad	3 a 5 años		6 a 9 años		10 a 13 años		14 a 17 años		Suma
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Aguascalientes	44	26.51%	28	16.87%	38	22.89%	56	33.73%	<b>166</b>
Baja California	90	26.95%	63	18.86%	82	24.55%	99	29.64%	<b>334</b>
Baja California Sur	47	40.87%	12	10.43%	14	12.17%	42	36.52%	<b>115</b>
Campeche	13	17.33%	20	26.67%	15	20.00%	27	36.00%	<b>75</b>
Coahuila	60	7.05%	225	26.44%	263	30.90%	303	35.61%	<b>851</b>
Colima	23	21.90%	34	32.38%	23	21.90%	25	23.81%	<b>105</b>
Chiapas	29	11.79%	50	20.33%	89	36.18%	78	31.71%	<b>246</b>
Chihuahua	79	23.51%	92	27.38%	76	22.62%	89	26.49%	<b>336</b>
Ciudad de México	125	8.27%	389	25.74%	495	32.76%	502	33.22%	<b>1,511</b>
Durango	3	6.52%	6	13.04%	18	39.13%	19	41.30%	<b>46</b>
Guanajuato	122	19.61%	134	21.54%	180	28.94%	186	29.90%	<b>622</b>
Guerrero	55	15.41%	63	17.65%	127	35.57%	112	31.37%	<b>357</b>
Hidalgo	6	1.31%	198	43.23%	184	40.17%	70	15.28%	<b>458</b>
Jalisco	123	22.49%	155	28.34%	130	23.77%	139	25.41%	<b>547</b>
Estado de México	278	8.64%	667	20.73%	1,182	36.74%	1,090	33.88%	<b>3,217</b>
Michoacán	127	19.60%	161	24.85%	212	32.72%	148	22.84%	<b>648</b>
Morelos	25	10.50%	43	18.07%	131	55.04%	39	16.39%	<b>238</b>
Nayarit	33	24.09%	22	16.06%	56	40.88%	26	18.98%	<b>137</b>
Nuevo León	45	33.33%	19	14.07%	24	17.78%	47	34.81%	<b>135</b>
Oaxaca	23	0.45%	71	1.40%	72	1.42%	4,918	96.73%	<b>5,084</b>

<sup>2</sup> Todos los datos sociodemográficos obtenidos se pueden encontrar desagregados en el anexo 2.



Entidad	3 a 5 años		6 a 9 años		10 a 13 años		14 a 17 años		Suma
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Puebla	804	21.20%	1,203	31.72%	1,168	30.80%	617	16.27%	<b>3,792</b>
Querétaro	29	18.95%	31	20.26%	49	32.03%	44	28.76%	<b>153</b>
Quintana Roo	17	12.06%	25	17.73%	26	18.44%	73	51.77%	<b>141</b>
San Luis Potosí	38	5.93%	60	9.36%	103	16.07%	440	68.64%	<b>641</b>
Sinaloa	199	35.47%	156	27.81%	112	19.96%	94	16.76%	<b>561</b>
Sonora	93	33.70%	49	17.75%	78	28.26%	56	20.29%	<b>276</b>
Tabasco	59	13.98%	53	12.56%	95	22.51%	215	50.95%	<b>422</b>
Tamaulipas	39	19.80%	41	20.81%	46	23.35%	71	36.04%	<b>197</b>
Tlaxcala	15	25.42%	10	16.95%	29	49.15%	5	8.47%	<b>59</b>
Veracruz	110	15.41%	225	31.51%	210	29.41%	169	23.67%	<b>714</b>
Yucatán	49	11.40%	47	10.93%	61	14.19%	273	63.49%	<b>430</b>
Zacatecas	6	2.82%	98	46.01%	94	44.13%	15	7.04%	<b>213</b>
<b>Total Nacional</b>	<b>2,808</b>	<b>12.30%</b>	<b>4,450</b>	<b>19.49%</b>	<b>5,482</b>	<b>24.02%</b>	<b>10,087</b>	<b>44.19%</b>	<b>22,827</b>

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Una de las primeras observaciones que se pueden hacer a partir de los datos en el cuadro 2 es que, en el conjunto, la proporción de participantes aumenta con la edad. Ello contrasta con ejercicios anteriores: en las CIJ 2012 y 2015 el grupo más numeroso fue el de 6 a 9 años, mientras que en las CIJ 2018 y 2021, fue el segmento de 10 a 13 años.<sup>3</sup> Destaca también que, en términos absolutos las dos entidades con más participantes son Oaxaca y Puebla, que no están entre las cuatro con mayor población del país.

La distribución por identidad sexogenérica, según la declaró cada participante, arrojó los siguientes resultados: **12,143 niñas y mujeres adolescentes (53.20%)**; **10,461 niños y hombres adolescentes (45.83%)**; y **223 personas que no se identifican con ninguna de las dos opciones binarias (0.98%)**. El detalle para cada grupo de edad en el agregado nacional se expone en el cuadro 3.

<sup>3</sup> Véase *Consulta Infantil y Juvenil 2012 Anexo 1. Estadística básica*, disponible en <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/consultaInfantilJuvenil2012/Anexo1Estadistica.pdf>; Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2015, disponible en <https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/Proceso\_Electoral\_Federal\_2014-2015/ConsultaInfantilyJuvenil2015/>; *Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018*, disponible en <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/Resultados\_Consulta\_Infantil\_y\_Juvenil-2018.pdf>; y *Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021*, disponible en <https://www.ine.mx/consulta-infantil-y-juvenil-2021/>.

**Cuadro 3. Número de participantes en el sondeo de la CIJ 2024, por rango de edad e identidad sexogenérica**

Identidad sexogenérica	3 a 5 años		6 a 9 años		10 a 13 años		14 a 17 años		Sumas
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Niñas / mujeres	1,455	51.82%*	2,275	51.12%*	2,778	50.67%*	5,635	55.86%*	12,143
Niños / hombres	1,341	47.76%*	2,168	48.72%*	2,653	48.39%*	4,299	42.62%*	10,461
No me identifico con ninguno de los dos	12	0.43%*	7	0.16%*	51	0.93%*	153	1.52%*	223
<b>Sumatorias</b>	<b>2,808</b>	<b>100%</b>	<b>4,450</b>	<b>100%</b>	<b>5,482</b>	<b>100%</b>	<b>10,087</b>	<b>100%</b>	<b>22,827</b>

\* Respecto a cada grupo de edad considerado como 100%.

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Es notable que la participación de las niñas y mujeres en el agregado es 7.37 puntos porcentuales superior al de los niños y hombres. Por otra parte, el cuadro muestra que el porcentaje de personas que no se identifican con ninguno de los dos es superior en el rango de 3 a 5 años comparado con el de 6 a 9 años. Igualmente, que aumenta con la edad en los siguientes dos grupos.

En la metodología establecida en 2021, y nuevamente en 2023, el CTA hizo énfasis en la importancia de incluir y visibilizar a la población indígena<sup>4</sup> y a quienes viven con alguna discapacidad, en el entendido de que su opinión es fundamental para lograr una representatividad adecuada de los resultados del sondeo. La distribución se muestra en el cuadro 4, si bien conviene resaltar del total de participantes, 6.11% manifiestan **vivir con una discapacidad**, y 15.02% son **personas indígenas**.

**Cuadro 4. Número de participantes indígenas o que viven con una discapacidad por rango de edad e identidad sexogenérica**

Identidad sexogenérica	3 a 5 años		6 a 9 años		10 a 13 años		14 a 17 años		Sumas	
	D	I	D	I	D	I	D	I	D	I
Niñas / mujeres	58	145	97	223	152	279	394	1,218	701	1,865
Niños / hombres	84	117	124	203	143	286	283	903	634	1,509
No me identifico con ninguno de los dos	5	3	5	2	10	7	39	43	59	55
<b>Sumatorias</b>	<b>147</b>	<b>265</b>	<b>226</b>	<b>428</b>	<b>305</b>	<b>572</b>	<b>716</b>	<b>2,164</b>	<b>1,394</b>	<b>3,429</b>

D = Personas con discapacidad

I = Personas indígenas

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

<sup>4</sup> Para el ejercicio de sondeo se preguntó sobre la auto adscripción indígena, sin especificar la etnia, con el propósito de asegurar la cobertura en la muestra para este tipo de población.

Se puede destacar igualmente que en los primeros dos rangos (desde 3 hasta 6 años) opinaron más niños y hombres que niñas y mujeres con discapacidad, lo cual se revirtió para los siguientes dos segmentos y para el resultado general. Pero entre las y los participantes indígenas, salvo en el grupo de 10 a 13 años, fueron más las niñas y mujeres que se expresaron en este sondeo. Puede resultar interesante saber que, de las 3,429 personas indígenas, 1,199 (35%) señalaron que hablan la lengua de su etnia.

En términos de visualización de la diversidad de condiciones en que se encuentra la población infantil y juvenil en nuestro país, se expone en el cuadro 5 la participación en el sondeo de 1,711 niñas, niños y adolescentes que respondieron desde contextos específicos. Este número equivale a 7.5% del total de participantes.

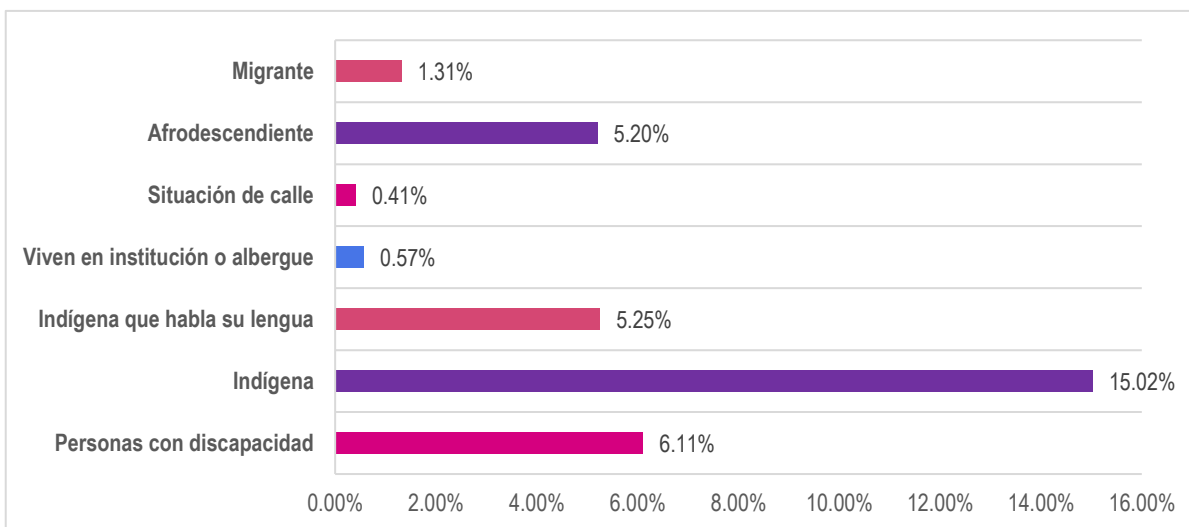
**Cuadro 5. Número y proporción de participantes en el sondeo desde contextos específicos**

Contexto específico	Número	Porcentaje de participación
Viven en institución o albergue	130	0.57%
Situación de calle	93	0.41%
Persona afrodescendiente	1,188	5.20%
Persona migrante	300	1.31%
<b>Sumatorias</b>	<b>1,117</b>	<b>7.50%</b>

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Para apoyar la información anterior en modo comparativo, en la gráfica 1 se muestran diversos segmentos de población participantes en el sondeo, según las características sociodemográficas arriba mencionadas.

**Gráfica 1. Número y proporción de participantes en el sondeo desde contextos específicos**



Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Otras características relevantes de la población que participó en el sondeo son las referentes a la asistencia escolar, la realización de tareas domésticas y la población que trabaja. Se presentan en los cuadros 6, 7 y 8.

**Cuadro 6. Participantes en el sondeo que asisten a la escuela por rango de edad e identidad sexogenérica**

Rangos de edad	Niña / mujer		Niño / hombre		No me identifico con ninguno de los dos	
	Si	No	Si	No	Si	No
3 a 5 años	1,368	87	1271	70	11	1
6 a 9 años	2,247	28	2,137	31	6	1
10 a 13 años	2,758	20	2,622	31	48	3
14 a 17 años	5,580	55	4,238	61	142	11
<b>Suma</b>	<b>11,953</b>	<b>190</b>	<b>10,268</b>	<b>193</b>	<b>207</b>	<b>16</b>

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Al sumar los datos anteriores, resalta que 22,428 participantes (98.25%) asisten a la escuela, frente a 399 (1.75%) que no lo hacen. De estos últimos, el número más alto es el de la primera infancia (158), seguido por las y los adolescentes de 14 a 17 años (127). Si se enfoca su identidad sexogenérica, son más las niñas de 3 a 5 años que no asisten a la escuela, mientras que, en los otros tres grupos, son los niños y hombres.

**Cuadro 7. Participantes en el sondeo que realizan tareas domésticas, por rango de edad e identidad sexogenérica**

Rangos de edad	Niña / mujer		Niño / hombre		No me identifico con ninguno de los dos	
	Si	No	Si	No	Si	No
3 a 5 años	654	801	637	704	11	1
6 a 9 años	1,467	808	1,439	729	3	4
10 a 13 años	2,279	499	2,144	509	45	6
14 a 17 años	4,976	659	3,726	573	128	25
<b>Suma</b>	<b>9,376</b>	<b>2,767</b>	<b>7,946</b>	<b>2,515</b>	<b>187</b>	<b>36</b>

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

En total, 76.70% de quienes opinaron en el sondeo manifiestan realizar tareas domésticas: 17,509, frente a 5,318 que no realizan estas labores (23.3%) –una mayoría muy notable–. Para complementar, en el cuadro 8 se presentan los datos agregados únicamente por identidad sexogenérica.

Las niñas y las mujeres adolescentes superan a los niños y adolescentes hombres por 7.37 puntos porcentuales en cuanto a realizar labores domésticas. Se observa que esta diferencia es más grande en el grupo etario de 14 a 17 años.

**Cuadro 8. Participantes en el sondeo que trabajan, por rango de edad e identidad sexogenérica**

Rangos de edad	Niña / mujer		Niño / hombre		No me identifico con ninguno de los dos	
	Si	No	Si	No	Si	No
3 a 5 años	50	1405	43	1,298	5	7
6 a 9 años	98	2177	118	2,050	1	6
10 a 13 años	125	2653	268	2,385	10	41
14 a 17 años	1,150	4485	1,599	2,700	53	100
<b>Suma</b>	<b>1,423</b>	<b>10720</b>	<b>2,028</b>	<b>8433</b>	<b>69</b>	<b>154</b>

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Los resultados totales en este rubro son importantes, pues **3,520** participantes en el sondeo declararon que **trabajan**, lo que equivale al **15.42%**. Asimismo, resalta que la mayoría son niños y adolescentes hombres (2,028, es decir **57.61%** de quienes dicen trabajar), excepto en el grupo de 3 a 5 años.

### III.3. Preferencias de temas de interés de las y los participantes

En este apartado se hará una descripción de las frecuencias con que fue señalado cada uno de los 11 temas puestos a consideración de niñas, niños y adolescentes en el sondeo. Con todo, la propuesta de los temas para la CIJ 2024 habrá de considerar igualmente la información derivada de las respuestas a la pregunta abierta (¿Te gustaría hablar de otro tema? ¿Cuál?).

Para poder observar con mayor detenimiento las preferencias manifestadas, se mostrarán en primer término las frecuencias totales y, enseguida, los temas más señalados de acuerdo con el segmento etario de las y los participantes.

- ◆ Es necesario tener en cuenta que cada participante pudo marcar más de una opción. Por tanto, los resultados no necesariamente coinciden con el número de niñas, niños y adolescentes que opinaron.

#### III.3.1. Preferencias para el conjunto de participantes

En la sección de preguntas cerradas (esto es, excluyendo la pregunta ¿Te gustaría opinar sobre otro tema? ¿Cuál?), se recibió un **total de 102,648 opiniones**, señalando los distintos temas. Así se presenta en el cuadro 9, en el que se señalan los tres tópicos más seleccionados.

**Cuadro 9. Total de respuestas por cada tema presentado a consideración**

Temas	Total de respuestas	
	Núm.	%
1. Respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el lugar donde vivo	10,062	44.1%
2. Participación en las decisiones que afectan mi vida	6,531	28.6%
3. Solución de problemas comunitarios que afectan a niñas, niños y adolescentes	6,831	29.9%
<b>4. Prevención del consumo de alcohol o drogas entre niñas, niños y adolescentes</b>	<b>11,101</b>	<b>48.6%</b>
5. Vivir sin discriminación ni violencia	10,524	46.1%
<b>6. Vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas</b>	<b>12,278</b>	<b>53.8%</b>
7. Acabar con el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes	10,964	48.0%
<b>8. Cuidado del medio ambiente y los animales</b>	<b>11,645</b>	<b>51.0%</b>
9. Mejorar el aprendizaje y la convivencia en la escuela	8,169	35.8%
10. Acabar con la discriminación y la violencia contra las niñas y las mujeres	9,651	42.3%
11. Las problemáticas provocadas por la pandemia de COVID-19 que afectan a niñas, niños y adolescentes	4,186	18.3%
12. Ninguno de los anteriores	706	3.1%

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

### III.3.2. Preferencias por rango de edad

En el cuadro 10 se muestran las preferencias para cada tema, según la edad de las y los participantes. En cada columna se señalan los tres temas más seleccionados. Resulta evidente que “Vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas” es el que más menciones recibió en los cuatro grupos etarios, aunque no en todos los casos tiene el primer lugar: para los segmentos de 3 a 5 y de 10 a 13 es la segunda elección. En concordancia con los resultados generales, el siguiente tema es el cuidado del medio ambiente y los animales, aunque no necesariamente en el mismo orden de preferencia.

**Cuadro 10. Número de respuestas para cada tema, por rango de edad**

Temas	3 a 5 años		6 a 9 años		10 a 13 años		14 a 17 años	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
1. Respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el lugar donde vivo	1,310	46.7%	<b>2,356</b>	<b>52.9%</b>	2,535	46.2%	3,861	38.3%
2. Participación en las decisiones que afectan mi vida	<b>1,781</b>	<b>63.4%</b>	874	19.6%	1,147	20.9%	2,729	27.1%
3. Solución de problemas comunitarios que afectan a niñas, niños y adolescentes	1,672	59.5%	1,067	24.0%	1,174	21.4%	2,918	28.9%
4. Prevención del consumo de alcohol o drogas entre niñas, niños y adolescentes	1,348	48.0%	2,180	49.0%	<b>3,041</b>	<b>55.5%</b>	4,532	44.9%
5. Vivir sin discriminación ni violencia	1,641	58.4%	2,116	47.6%	<b>2,703</b>	<b>49.3%</b>	4,064	40.3%
<b>6. Vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas</b>	<b>1,810</b>	<b>64.5%</b>	<b>2,512</b>	<b>56.4%</b>	2,965	54.1%	<b>4,991</b>	<b>49.5%</b>
7. Acabar con el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes	1,502	53.5%	1,997	44.9%	2,667	48.7%	<b>4,798</b>	<b>47.6%</b>
8. Cuidado del medio ambiente y los animales	<b>1,835</b>	<b>65.3%</b>	<b>2,357</b>	<b>53.0%</b>	2,687	49.0%	<b>4,766</b>	<b>47.2%</b>
9. Mejorar el aprendizaje y la convivencia en la escuela	1,609	57.3%	1,535	34.5%	1,775	32.4%	3,250	32.2%

Temas	3 a 5 años		6 a 9 años		10 a 13 años		14 a 17 años	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
10. Acabar con la discriminación y la violencia contra las niñas y las mujeres	1,547	55.1%	1,841	41.4%	2,337	42.6%	3,926	38.9%
11. Las problemáticas provocadas por la pandemia de COVID-19 que afectan a niñas, niños y adolescentes	1,198	42.7%	746	16.8%	863	15.7%	1,379	13.7%
12. Ninguno de los anteriores	112	4.0%	117	2.6%	118	2.2%	359	3.6%

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

### III.3.3. Preferencias por identidad sexogenérica

El cuadro 11 presenta los datos de selección de temas de acuerdo con la identidad sexogenérica declarada por las y los participantes en el sondeo. Se presenta el mismo caso de que “Vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas” es el tema que tiene mayor número de menciones, pero únicamente está en primer lugar para las identidades binarias. Se mantiene la tendencia de la gran cantidad de opiniones para el cuidado del medio ambiente y los animales; en este segmento seguido por “Acabar con el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes”, que no había resultado visible desde la perspectiva general.

**Cuadro 11. Número de respuestas para cada tema, por identidad sexogenérica**

Temas	Niñas / mujeres		Niños / hombres		No me identifico con ninguno de los dos	
	Núm	%	Núm	%	Núm	%
1. Respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el lugar donde vivo	5,249	43.2%	4,724	45.2%	89	39.9%
2. Participación en las decisiones que afectan mi vida	3,381	27.8%	3,071	29.4%	79	35.4%
3. Solución de problemas comunitarios que afectan a niñas, niños y adolescentes	3,526	29.0%	3,231	30.9%	74	33.2%
4. Prevención del consumo de alcohol o drogas entre niñas, niños y adolescentes	5,818	47.9%	<b>5,184</b>	<b>49.6%</b>	99	44.4%
5. Vivir sin discriminación ni violencia	5,717	47.1%	4,693	44.9%	114	51.1%
6. Vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas	<b>6,715</b>	<b>55.3%</b>	<b>5,442</b>	<b>52.0%</b>	<b>121</b>	<b>54.3%</b>
7. Acabar con el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes	<b>6,337</b>	<b>52.2%</b>	4,490	42.9%	<b>137</b>	<b>61.4%</b>
8. Cuidado del medio ambiente y los animales	<b>6,246</b>	<b>51.4%</b>	<b>5,279</b>	<b>50.5%</b>	<b>120</b>	<b>53.8%</b>
9. Mejorar el aprendizaje y la convivencia en la escuela	4,218	34.7%	3,874	37.0%	77	34.5%
10. Acabar con la discriminación y la violencia contra las niñas y las mujeres	5,597	46.1%	3,945	37.7%	109	48.9%
11. Las problemáticas provocadas por la pandemia de COVID-19 que afectan a niñas, niños y adolescentes	2,066	17.0%	2,072	19.8%	48	21.5%
12. Ninguno de los anteriores	283	2.3%	398	3.8%	25	11.2%

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

### III.3.4. Preferencias por contexto específico

Por parte de quienes participan desde contextos específicos –población con discapacidad, población indígena, quienes viven en un albergue o institución, en situación de calle, personas afrodescendientes o migrantes– se

recibió un total de **29,906 opiniones**. La distribución del interés por cada tema para estos segmentos se expone en el cuadro 12.

**Cuadro 12. Número de respuestas para cada tema emitidas desde contextos específicos**

Temas	Población con discapacidad		Población indígena		En institución o albergue		En situación de calle		Afrodescendientes		Migrantes	
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%
1. Respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el lugar donde vivo	636	45.6%	1,535	44.8%	52	40.0%	36	38.7%	564	47.5%	145	48.3%
2. Participación en las decisiones que afectan mi vida	485	34.8%	901	26.3%	42	32.3%	27	29.0%	343	28.9%	108	36.0%
3. Solución de problemas comunitarios que afectan a niñas, niños y adolescentes	517	37.1%	1,077	31.4%	39	30.0%	27	29.0%	362	30.5%	101	33.7%
4. Prevención del consumo de alcohol o drogas entre niñas, niños y adolescentes	764	54.8%	1,668	48.6%	50	38.5%	38	40.9%	577	48.6%	138	46.0%
5. Vivir sin discriminación ni violencia	870	62.4%	1,528	44.6%	49	37.7%	35	37.6%	538	45.3%	149	49.7%
6. Vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas	871	62.5%	1,668	48.6%	58	44.6%	39	41.9%	574	48.3%	145	48.3%
7. Acabar con el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes	772	55.4%	1,516	44.2%	50	38.5%	35	37.6%	544	45.8%	146	48.7%
8. Cuidado del medio ambiente y los animales	832	59.7%	1,695	49.4%	50	38.5%	32	34.4%	564	47.5%	158	52.7%
9. Mejorar el aprendizaje y la convivencia en la escuela	591	42.4%	1,199	35.0%	48	36.9%	28	30.1%	380	32.0%	118	39.3%
10. Acabar con la discriminación y la violencia contra las niñas y las mujeres	663	47.6%	1,397	40.7%	50	38.5%	33	35.5%	481	40.5%	135	45.0%



Temas	Población con discapacidad		Población indígena		En institución o albergue		En situación de calle		Afrodescendientes		Migrantes	
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%
11. Las problemáticas provocadas por la pandemia de COVID-19 que afectan a niñas, niños y adolescentes	369	26.5%	582	17.0%	30	23.1%	20	21.5%	211	17.8%	76	25.3%
12. Ninguno de los anteriores	73	5.2%	136	4.0%	16	12.3%	27	29.0%	62	5.2%	31	10.3%

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Nuevamente resultan mencionados con altas frecuencias los temas de vivir con más seguridad en los espacios públicos, así como cuidar el medio ambiente y los animales. Sin embargo, se revelan las preocupaciones en torno a la prevención de adicciones y por el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el lugar donde viven.

### III.4. Temas identificados en las respuestas a la pregunta abierta

De las y los participantes, **3,892** decidieron responder a la pregunta abierta “¿Te gustaría hablar de otro tema? ¿Cuál?”. En los cuadros 13 y 14 se detalla el número de quienes decidieron aportar una opinión adicional. Nuevamente se subraya que cada participante pudo, si así lo deseaba, proponer más de un tema, por lo que la cantidad de temas propuestos no coincide con la de personas que respondieron la pregunta abierta.

**Cuadro 13. Número de participantes en la pregunta abierta, por rango de edad e identidad sexogenérica**

Grupo etario	Niña / mujer	Niño / hombre	No me identifico con ninguno de los dos	Suma
3 a 5 años	329	281	1	611
6 a 9 años	380	312	0	692
10 a 13 años	400	367	10	777
14 a 17 años	681	461	34	1,176
<b>Suma</b>	<b>1,790</b>	<b>1,421</b>	<b>45</b>	<b>3,256</b>

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

**Cuadro 14. Número de participantes en la pregunta abierta desde un contexto específico**

Grupo etario	Población con discapacidad	Población indígena	En institución o albergue	En situación de calle	Afrodescendientes	Migrantes	Sumas
3 a 5 años	32	56	2	4	14	5	113

Grupo etario	Población con discapacidad	Población indígena	En institución o albergue	En situación de calle	Afrodescendientes	Migrantes	Sumas
6 a 9 años	56	81	2	0	25	24	188
10 a 13 años	68	76	6	3	29	13	195
14 a 17 años	117	242	7	14	114	17	511
<b>Suma</b>	<b>273</b>	<b>455</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>182</b>	<b>59</b>	<b>1,007</b>

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

La sistematización de estas respuestas consistió en la lectura pormenorizada de cada respuesta y su clasificación en temas, con el número de menciones obtenidas, datos que se presentan en el cuadro 15.

Se requiere aclarar que en los primeros 12 renglones se muestra un cierto número de respuestas que **repiten, aunque con una formulación diferente, los mismos temas** ya enlistados en la sección cerrada. En las siguientes líneas se detallan los nuevos temas propuestos por niñas, niños y adolescentes como asuntos de su interés para la CIJ 2024.

Si bien esta sección del sondeo tiene como propósito fundamental dar una orientación cualitativa a la identificación de la temática, resalta en el número de propuestas por tema que de nuevo se manifiesta, aunque con matices, la preocupación por los temas listados en la sección anterior (descartando las no especificadas y las no respuestas, que se generaron por parte de niñas, niños y adolescentes que respondieron que sí desean opinar sobre otro tema, pero no plantearon una respuesta concreta). Esto es, se manifiestan por el cuidado del medio ambiente y los animales, vivir sin discriminación ni violencia, y vivir con más seguridad. En este último tema, describen los robos y secuestros de niños y personas adultas, los feminicidios y la delincuencia.

Notablemente, aparecen también diversas **propuestas nuevas**. Entre otras, contenidos de interés para aprender en la escuela: ciencias, artes, idiomas, deportes, actividades de convivencia, tecnologías. En el grupo de primera infancia, resaltan las menciones al juego; en el de 14 a 17 años se hace énfasis en el cuidado de la salud física y mental, y en los espacios de bienestar y paz para niñas, niños y adolescentes.

Igualmente, se plantea la importancia de poner atención a la prevención de la violencia (y su contraparte: el mejoramiento de la convivencia) en el entorno comunitario, en la familia, entre pares y, con insistencia, en la escuela, pues las expresiones asociadas con el acoso escolar (*bulliying*) son numerosas. Como derivación, entre los dos grupos de mayor edad (desde 10 hasta 17 años), repetidamente se menciona el *ciberbulliying*, junto a otras preocupaciones de la interacción en el espacio electrónico. Se puede destacar en particular que los segmentos de adolescentes ponen sobre la mesa temas de sexualidad, educación sexual, embarazos en edades tempranas y aborto.

- ◆ Un concepto que se presenta repetidamente en los diversos temas es **respeto**. La palabra aparece una y otra vez en las expresiones de niñas, niños y adolescentes ya sea que se trate de derechos, de valores, de convivencia.
- ◆ Otro concepto que se puede derivar de la lectura, también manifestado de forma transversal, es la **inclusión**. Las y los participantes en el sondeo dejan claro, al hacer diversas propuestas, que el ejercicio de derechos debe ser para toda persona.
- ◆ Igualmente, en los planteamientos de las y los participantes queda patente la necesidad de que **se tome en cuenta su opinión**, en especial en los contextos familiar y escolar, como parte de la construcción conjunta de mejores formas de **convivencia**.

En lo general, niñas, niños y adolescentes manifiestan con claridad, en sus diversos planteamientos, la importancia que conceden al ejercicio de sus derechos, al cuidado de su propia persona y de quienes les rodean, así como de su planeta y de grupos sociales que enfrentan desigualdad o desventajas socioeconómicas –como las personas con discapacidad, que viven en pobreza, que no tienen empleo, etcétera.

**Cuadro 15. Frecuencia de temas propuestos, por rango de edad e identidad sexogenérica**

3 a 5 años					6 a 9 años					10 a 13 años					14 a 17 años				
Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma
No especificado / sin respuesta	63	59	1	123	No especificado / sin respuesta	54	55	0	109	No especificado / sin respuesta	48	47	4	99	No especificado / sin respuesta	148	97	4	249
1. Respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el lugar donde vivo	14	7	0	21	1. Respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el lugar donde vivo	3	15	0	18	1. Respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el lugar donde vivo	17	18	0	35	1. Respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el lugar donde vivo	33	9	1	43
2. Participación en las decisiones que afectan mi vida	4	0	0	4	2. Participación en las decisiones que afectan mi vida	4	3	0	7	2. Participación en las decisiones que afectan mi vida	10	11	0	21	2. Participación en las decisiones que afectan mi vida	34	25	2	61
3. Solución de problemas comunitarios que afectan a niñas, niños y adolescentes	5	2	0	7	3. Solución de problemas comunitarios que afectan a niñas, niños y adolescentes	9	8	0	17	3. Solución de problemas comunitarios que afectan a niñas, niños y adolescentes	16	8	0	24	3. Solución de problemas comunitarios que afectan a niñas, niños y adolescentes	21	16	0	37
4. Prevención del consumo de alcohol o drogas entre niñas, niños	0	0	0	0	4. Prevención del consumo de alcohol o drogas entre niñas, niños	2	2	0	4	4. Prevención del consumo de alcohol o drogas entre niñas, niños	8	2	0	10	4. Prevención del consumo de alcohol o drogas entre niñas, niños	8	9	0	17

3 a 5 años					6 a 9 años					10 a 13 años					14 a 17 años				
Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma
y adolescentes					y adolescentes					y adolescentes					y adolescentes				
5. Vivir sin discriminación ni violencia	7	7	0	14	5. Vivir sin discriminación ni violencia	33	26	0	59	5. Vivir sin discriminación ni violencia	31	29	0	60	5. Vivir sin discriminación ni violencia	62	45	9	116
6. Vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas	11	11	0	22	6. Vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas	8	8	0	16	6. Vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas	13	11	0	24	6. Vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas	17	13	0	30
7. Acabar con el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes	2	0	0	2	7. Acabar con el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes	6	7	0	13	7. Acabar con el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes	12	10	1	23	7. Acabar con el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes	22	11	0	33
8. Cuidado del medio ambiente y los animales	81	77	0	158	8. Cuidado del medio ambiente y los animales	50	36	0	86	8. Cuidado del medio ambiente y los animales	43	32	2	77	8. Cuidado del medio ambiente y los animales	31	19	0	50
9. Mejorar el aprendizaje y la convivencia en la escuela	2	1	0	3	9. Mejorar el aprendizaje y la convivencia en la escuela	5	10	0	15	9. Mejorar el aprendizaje y la convivencia en la escuela	13	12	0	25	9. Mejorar el aprendizaje y la convivencia en la escuela	23	20	0	43

3 a 5 años					6 a 9 años					10 a 13 años					14 a 17 años				
Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma
10. Acabar con la discriminación y la violencia contra las niñas y las mujeres	5	0	0	5	10. Acabar con la discriminación y la violencia contra las niñas y las mujeres	14	15	0	29	10. Acabar con la discriminación y la violencia contra las niñas y las mujeres	33	14	0	47	10. Acabar con la discriminación y la violencia contra las niñas y las mujeres	53	20	3	76
11. Las problemáticas provocadas por la pandemia de COVID-19 que afectan a niñas, niños y adolescentes	0	0	0	0	11. Las problemáticas provocadas por la pandemia de COVID-19 que afectan a niñas, niños y adolescentes	1	1	0	2	11. Las problemáticas provocadas por la pandemia de COVID-19 que afectan a niñas, niños y adolescentes	1	1	0	2	11. Las problemáticas provocadas por la pandemia de COVID-19 que afectan a niñas, niños y adolescentes	3	0	0	3
Cuidado del planeta, país, mi ciudad, comunidad	5	6	0	11	Cuidado del planeta, calentamiento global, cuidado del agua, país, mi ciudad, comunidad	24	19	0	43	Cuidado del planeta, calentamiento global, cuidado del agua, país, mi ciudad, comunidad	7	12	0	19	Cuidado del planeta, calentamiento global, cuidado del agua, país, mi ciudad, comunidad	21	9	0	30
Alimentación saludable	12	8	0	20	Alimentación saludable	4	1	0	5	Alimentación saludable	2	4	0	6	Alimentación saludable	1	1	0	2
Cuidado de la salud (física y mental)	5	6	0	11	Cuidado de la salud (física y mental)	19	11	0	30	Cuidado de la salud (física y mental)	13	14	2	29	Cuidado de la salud (física y mental)	72	26	3	101

3 a 5 años					6 a 9 años					10 a 13 años					14 a 17 años				
Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma
Educación (contenido educativo, educación cívica, financiera, cultural, economía, ciencia y tecnología)	17	24	0	41	Educación (contenido educativo, cultural, idiomas, historia, política, economía, finanzas, ciencia y tecnología)	55	49	0	104	Educación (contenido educativo, cultural, idiomas, historia, política, economía, ciencia y tecnología)	36	43	1	80	Educación (contenido educativo, cultural, idiomas, historia, política, economía, filosofía, finanzas, ciencia y tecnología)	34	32	2	68
Juegos, recreación y deporte	55	59	0	114	Juegos, recreación, entretenimiento y deporte	14	36	0	50	Juegos, recreación, entretenimiento y deporte	15	27	0	42	Juegos, recreación, entretenimiento y deporte	12	34	1	47
Bienestar de niños (crear espacios para niños, paz)	10	6	0	16	Bienestar (vida digna, cuidar y respetar a niños, crear espacios para niños)	25	19	0	44	Bienestar (vida digna, cuidar y respetar a niños, crear espacios para niños)	27	25	2	54	Bienestar (vida digna, cuidar y respetar a niños, crear espacios para niños, brindar orientación vocacional, oportunidades laborales)	50	42	1	93
Embarazos en niñas y adolescentes / aborto	0	0	0	0	Embarazos en niñas y adolescentes / aborto	0	0	0	0	Embarazos en niñas y adolescentes / aborto	8	1	0	9	Embarazos en niñas y adolescentes / aborto	31	4	1	36

3 a 5 años					6 a 9 años					10 a 13 años					14 a 17 años				
Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma
Sexualidad	0	0	0	0	Sexualidad	2	1	0	3	Sexualidad (orientación, cursos, diversidad sexual, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual)	11	3	0	14	Sexualidad (orientación, cursos, sexting, diversidad sexual, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual)	54	18	4	76
Derechos humanos (adultos)	1	3	0	4	Derechos humanos (adultos)	5	3	0	8	Derechos humanos	8	2	0	10	Derechos humanos	8	14	4	26
Valores (respeto, amor)	22	3	0	25	Valores (honestidad, tolerancia, respeto)	15	8	0	23	Valores (honestidad, tolerancia, respeto)	3	8	0	11	Valores (honestidad, tolerancia, respeto)	14	11	0	25
Convivencia familiar (padres, hermanos)	21	16	0	37	Convivencia familiar (cuidado y convivencia con padres, hermanos)	10	1	0	11	Convivencia familiar (cuidado y convivencia con padres, hermanos)	5	6	0	11	Convivencia familiar (cuidado y convivencia con padres, hermanos)	3	3	0	6
Problemas en casa (violencia intrafamiliar)	3	0	0	3	Problemas en casa (violencia, maltrato, poner más atención a hijos)	5	2	0	7	Problemas en casa (violencia intrafamiliar, abandono, familias disfuncionales, desintegración)	7	6	1	14	Problemas en casa (violencia intrafamiliar, abandono, maltrato)	19	11	1	31



3 a 5 años					6 a 9 años					10 a 13 años					14 a 17 años				
Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma
Convivencia entre pares	19	19	0	38	Convivencia entre pares (amistad, comunidad, vecindario)	4	2	0	6	Convivencia entre pares	2	3	0	5	Convivencia entre pares	1	1	0	2
Convivencia escolar	11	10	0	21	Convivencia escolar	1	0	0	1	Convivencia escolar	0	0	0	0	Convivencia escolar	0	0	0	0
<i>Bullying</i>	5	5	0	10	<i>Bullying</i>	18	7	0	25	<i>Bullying y cyberbullying</i>	19	14	0	33	<i>Bullying,, cyberbullying , love bombing</i>	11	17	0	28
Violencia en la escuela	0	2	0	2	Violencia en la escuela	1	7	0	8	Violencia en la escuela	2	0	0	2	Violencia en la escuela	5	0	0	5
Violencia	2	2	0	4	Violencia (asesinatos, feminicidio)	4	2	0	6	Violencia (asesinatos, feminicidio, crimen organizado)	15	14	0	29	Violencia (asesinatos, feminicidio)	12	6	0	18
Inseguridad (calle, robo de niños, secuestros)	1	1	0	2	Inseguridad (en la calle, robo de niños, secuestros, delincuencia , extorsión)	7	3	0	10	Inseguridad (en la calle, robo de niños, secuestros, delincuencia)	6	3	0	9	Inseguridad (en la calle, en el país, robo de niños, secuestros, delincuencia)	10	3	0	13

3 a 5 años					6 a 9 años					10 a 13 años					14 a 17 años				
Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma
Cuidado hacia otros (personas con discapacidad, autismo, tercera edad)	3	3	0	6	Cuidado hacia otros (personas de la tercera edad, personas indígenas, personas con discapacidad, personas enfermas, pobreza, madres solteras)	14	12	0	26	Cuidado hacia otros (personas de la tercera edad, personas indígenas, personas con discapacidad, personas enfermas, pobreza)	2	15	1	18	Cuidado hacia otros (personas de la tercera edad, personas indígenas, personas con discapacidad, personas enfermas, pobreza)	12	12	2	26
Personas en situación de calle	1	1	0	2	Personas en situación de calle	5	4	0	9	Personas en situación de calle	3	1	0	4	Personas en situación de calle (apoyo económico, albergues)	1	1	0	2
Desigualdad	0	0	0	0	Desigualdad	1	1	0	2	Desigualdad (social, económica)	2	2	0	4	Desigualdad (económica, social, género)	3	1	1	5
Trabajo infantil	1	0	0	1	Trabajo infantil	0	1	0	1	Trabajo infantil	2	1	0	3	Trabajo infantil	2	5	0	7
Trabajo de padres y madres	2	1	0	3	Trabajo de padres y madres	1	0	0	1	Trabajo de padres y madres	3	1	0	4	Trabajo de padres y madres	0	1	0	1
Religión (Dios, catecismo)	4	2	0	6	Religión	3	1	0	4	Religión (respetar ideologías)	5	0	0	5	Religión (respetar ideologías)	4	0	0	4
Racismo	1	0	0	1	Racismo	1	1	0	2	Racismo	4	3	0	7	Racismo	4	3	0	7

3 a 5 años					6 a 9 años					10 a 13 años					14 a 17 años				
Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma	Respuesta abierta	Niña / mujer	Niño / hombre	Ninguno de los dos	Suma
Alcoholismo y drogadicción en adultos	1	0	0	1	Alcoholismo y drogadicción en adultos	2	5	0	7	Alcoholismo, drogadicción, venta de drogas, fentanilo	10	15	0	25	Alcoholismo, drogadicción, venta de drogas	13	19	0	32
	<b>396</b>	<b>341</b>	<b>1</b>	<b>738</b>		<b>429</b>	<b>382</b>	<b>0</b>	<b>811</b>		<b>462</b>	<b>418</b>	<b>14</b>	<b>894</b>		<b>852</b>	<b>558</b>	<b>39</b>	<b>1449</b>

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.




Por último y como nota adicional, se precisa que los resultados del sondeo, además de la identificación de la temática, servirán como insumo para la formulación de los contenidos de las boletas de la CIJ 2024, especialmente recuperando las perspectivas y las formas de expresión empleadas por las y los participantes, de manera que dichos contenidos estén en concordancia con las preocupaciones reales de las y los mexicanos entre 3 y 17 años.

### III.5. Identificación de la temática sobre la que versará la CIJ 2024

Para identificar las temáticas de mayor interés, resulta pertinente recoger las principales preferencias diferenciando a grupo de población consultado con el propósito de considerar todas las perspectivas de acuerdo con los criterios de clasificación de la población participante en el sondeo (edad, identidad sexogenérica, autoadscripción étnica o pertenencia a algún contexto específica en situación de vulnerabilidad).

En ese sentido, se asignaron puntajes a los tres temas con mayor frecuencia de cada grupo de población: para el tópico con mayor número, un puntaje de 3; para el segundo lugar, 2; para el tercer lugar, 1. Posteriormente, se realizó la sumatoria de puntos por cada temática para identificar por lo menos las tres con mayor puntaje total.

Cabe aclarar que, para los temas con la misma cantidad de menciones en el marco de un segmento, se asignó el puntaje correspondiente (como un “empate”). Ello se observa en el cuadro 16.

	Tema con mayor número de menciones	3 puntos
	Segundo lugar en número de menciones	2 puntos
	Tercer lugar en número de menciones	1 punto

**Cuadro 16. Puntaje para cada tema según el número de respuestas**

Temas	3 a 5 años	6 a 9 años	10 a 13 años	14 a 17 años	Niña / mujer	Niño / hombre	No me identifico con ninguno de los dos	Población con discapacidad	Población indígena	En institución o albergue	En situación de calle	Afrodescendientes	Migrantes	Suma
1. Respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el lugar donde vivo		1							1	2	1	1		6
2. Participación en las decisiones que afectan mi vida	1													1
3. Solución de problemas comunitarios que afectan a niñas, niños y adolescentes														0
4. Prevención del consumo de alcohol o drogas entre niñas, niños y adolescentes			3			1			2	1	2	3		12
5. Vivir sin discriminación ni violencia			1					2					2	5
6. Vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2		31
7. Acabar con el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes				2	2		3			1			1	9
8. Cuidado del medio ambiente y los animales	3	2		1	1	2	1	1	3	1		1	3	19
9. Mejorar el aprendizaje y la convivencia en la escuela														0
10. Acabar con la discriminación y la violencia contra las niñas y las mujeres										1				1
11. Las problemáticas provocadas por la pandemia de COVID-19 que afectan a niñas, niños y adolescentes														0

Fuente: Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Estos puntajes confirman que, en la sección de respuestas cerradas, los tres temas de elección para el conjunto de las y los participantes en el sondeo son:

- ◆ En primer lugar, vivir con más seguridad en calles, parques y escuelas.
- ◆ En segundo lugar, el cuidado del medio ambiente y los animales.
- ◆ En tercer lugar, la prevención del consumo de alcohol o drogas entre niñas, niños y adolescentes.

Ahora bien, tomando en cuenta lo expresado en las respuestas a la pregunta abierta “¿Te gustaría hablar de otro tema? ¿Cuál?”, además de las opiniones y sugerencias manifestadas por las y los expertos del CTA, es posible orientar las temáticas con mayor frecuencia para incorporar el aspecto cualitativo. En consecuencia, **la formulación de las temáticas sobre la que versará la CIJ 2024 sería la siguiente:**

◆ **Espacios comunitarios seguros**

Esta formulación procura agrupar el tema que obtuvo mayor cantidad de menciones en la pregunta cerrada junto con las expresiones manifestadas de manera explícita en las respuestas a la pregunta abierta relativas a vivir sin discriminación, violencia o acoso escolar (por razones de género, condición de discapacidad, origen étnico, color de piel, situación migratoria, costumbres, cuerpo, comunidad LGBTTTIQ+), relevantes en los grupos de edad de 6 a 9, 10 a 13 y 14 a 17 años.

◆ **Cuidado del medio ambiente y los animales**

Este tema fue señalado prácticamente en todos los grupos de edad, de identidad sexogenérica y por parte de poblaciones específicas. De igual modo, en las respuestas a la pregunta abierta se refrendó esta opción en los grupos de edad de 3 a 5, 6 a 9 y 10 a 13 años.

◆ **Prevención de adicciones entre niñas, niños y adolescentes**

Esta temática recupera la preocupación expresada por el consumo de sustancias nocivas para la salud de la población infantil y juvenil.

Por lo anterior, la formulación específica del contenido de las boletas habrá de basarse en los temas identificados, en las opiniones y expresiones recibidas en el sondeo y en el planteamiento de considerar transversalmente la participación de niñas, niños y adolescentes en la solución de problemáticas del entorno comunitario, tal como señala el Plan General de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, aprobado por el Consejo General del INE mediante Acuerdo INE/CG562 el 12 de octubre de 2023.

Asimismo, retomando las recomendaciones presentadas por el Programa de Investigación sobre Infancia de la Universidad Autónoma Metropolitana a partir de los análisis que realizó de los resultados de las dos Consultas anteriores (tanto 2018 como 2021), en el sentido de que las boletas empleadas en ambos ejercicios fueron demasiado largas, y arrojando repercusiones en un gran número de preguntas no respondidas (además de algunas expresiones de aburrimiento de las y los participantes), se sugiere que la formulación de los contenidos de las boletas considere un número razonable de preguntas, tanto cerradas como abiertas, lo suficiente para recoger la opinión de niñas, niños y adolescentes para la solución de problemáticas en los temas identificados de su mayor interés.

### III.6. Principales hallazgos

El sondeo para la identificación de la temática de la CIJ 2024 resultó exitoso, no únicamente por el gran número de respuestas obtenidas, sino particularmente por la consistencia en los temas que obtuvieron mayor número de menciones.

- ◆ En cuanto a las características de las y los participantes, por rango de edad destaca que la mayoría (44.19%) son adolescentes de 14 a 17 años.
- ◆ En términos de la identidad sexogenérica, 53.2% se identificaron como niñas y mujeres adolescentes.
- ◆ Desde contextos específicos participaron personas que viven con una discapacidad (6.11%); pertenecientes a un grupo indígena (15.02%); personas que viven en una institución o albergue (0.57%); niñas, niños y adolescentes en situación de calle (0.41%); afrodescendientes (5.2%) y migrantes (1.31%). En otras palabras, se procuró la representatividad de diversos segmentos de la población nacional.
- ◆ Los temas que obtuvieron mayor número de menciones muestran algunas diferencias por rango de edad, identidad sexogenérica y contextos específicos; sin embargo, consistentemente giran en torno a la seguridad, el cuidado del medio ambiente y los animales, así como la prevención de adicciones.
- ◆ Las propuestas recibidas en la pregunta abierta aportan temas relacionados con los anteriores. Destacan principalmente vivir sin discriminación ni violencia y mejorar los contenidos educativos con menciones particulares sobre ciencia, civismo, cultura, economía, filosofía, finanzas, historia, idiomas, política y tecnología.
- ◆ Otras propuestas se centran en el entorno escolar: prevención del acoso (bullying) y la inclusión de temas de estudio diversos (ciencias, artes, tecnologías, deportes).
- ◆ Resalta también, especialmente en el grupo de 3 a 5 años, la mención al derecho al juego y la recreación.
- ◆ Las y los adolescentes manifiestan su interés en temas de sexualidad, educación sexual, embarazos en edades tempranas y aborto.
- ◆ En la forma específica en que se expresan, es muy importante la referencia transversal a dos conceptos de **convivencia democrática**, que son el **respeto** a los derechos y a las personas, así como la **inclusión** en el ejercicio de derechos.
- ◆ Igualmente se pone de relieve una preocupación de niñas, niños y adolescentes por las desigualdades socioeconómicas en el país, además de la inequidad en las oportunidades.
- ◆ Finalmente, y a manera de conclusión, lo anterior se complementa constantemente con la necesidad de que a niñas, niños y adolescentes se les permita **aportar su opinión y que sea tomada en cuenta para la solución de problemas**, lo cual deja de manifiesto la pertinencia y necesidad de ejercicios participativos como la Consulta Infantil y Juvenil para la atención de los asuntos que afectan el adecuado y óptimo desarrollo de este sector de la población.

#### IV. SELECCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA PARA LA ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS BOLETAS

Esta actividad da cumplimiento al Punto de Acuerdo Décimo Primero, que dispone, a la letra:

DÉCIMO PRIMERO. Se instruye a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral para que, a partir de las propuestas que presente la DECEyEC, realice la selección de una institución académica de reconocido prestigio, a más tardar en el mes de enero, con el fin de establecer un convenio de colaboración cuyo objeto sea la elaboración y validación de los contenidos de las boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 de acuerdo con la temática identificada en los resultados del sondeo.

En consecuencia, la DECEyEC llevó a cabo una búsqueda de instituciones académicas que contaran con experiencia en el desarrollo de análisis, investigaciones y estudios sobre temas relacionados con las infancias y juventudes, y que, preferentemente, hubieran realizado publicaciones en la materia. Las instituciones identificadas fueron:

- ◆ Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM
- ◆ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México
- ◆ Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM
- ◆ Universidad Autónoma de Querétaro
- ◆ Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua

Durante el mes de octubre se estableció contacto y se llevaron a cabo reuniones a distancia con representantes de las instituciones académicas en las que se presentó información general de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, así como de las actividades consideradas para la identificación de contenidos y fundamento metodológico, además de pruebas piloto para la determinación y validación de los contenidos para la Consulta Infantil y Juvenil 2024.

El 17 de enero de 2024, durante la Primera Sesión Extraordinaria, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral aprobó por unanimidad de votos, mediante el acuerdo INE/CCOE/004/2024, que la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, sede México, sea la institución encargada de la elaboración y validación de los contenidos de las boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, de acuerdo con la o las temáticas identificadas en los resultados del sondeo.



En consecuencia, la DECEyEC ha iniciado las gestiones para la firma del convenio de colaboración.

## V. DESARROLLO DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA

Establecida en el Plan General como la fase 2 de la operación de la CIJ 2024, el desarrollo de la plataforma informática es una pieza fundamental del ejercicio participativo, toda vez que se ha planeado en modalidad mixta, pero principalmente mediante boletas digitales, ya sea que se obtengan a través de una liga abierta al público o en casillas. De ahí que la DECEyEC revisó los aprendizajes que dejó la CIJ 2021 para elaborar un primer listado de necesidades y ajustes. Enseguida se concertaron reuniones preparatorias con el equipo de la Dirección de Sistemas de la UTSI cuyo propósito fue acordar en conjunto las modificaciones y nuevas solicitudes para el sistema en 2024, las posibilidades técnicas y los alcances, entre otros temas. Entre los meses de mayo y junio se realizaron cuatro reuniones que permitieron tanto a la UTSI como a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la DECEyEC establecer términos de operación realistas, así como hacer previsiones de número y características de los módulos, *software*, plazos, funcionalidades y otros elementos para el adecuado desarrollo de la plataforma.

A partir de los acuerdos alcanzados, se integró el formato “Requerimiento de servicio de TIC” (APT-F01) para el desarrollo del Sistema informático de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, Versión 1.0, como instrumento formal para la solicitud de la DECEyEC a la UTSI.

Conviene agregar que en enero de 2024 (los días 11 y 18), una vez integrado el equipo técnico que desarrollará el sistema informático, se reanudaron las sesiones de trabajo entre UTSI y la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana con el objetivo de plantear metas intermedias más precisas y resolver inquietudes por ambas partes. Con ello se iniciaron los trabajos de dicho sistema.

## VI. CONSIDERACIONES FINALES

Por tratarse de la décima edición del ejercicio participativo infantil y juvenil, se cuenta con experiencia acumulada y buenas prácticas que han demostrado abonar para una consulta exitosa. En ese sentido, destaca la implementación del sondeo para identificar la temática, que hace patente la intención del INE de superar el

*adultocentrismo* y dedicar la CIJ 2024 a los asuntos que verdaderamente conciernen a niñas, niños y adolescentes en su vida cotidiana.

Vale la pena destacar que el sondeo genera un producto adicional, y es la lectura de las respuestas a la pregunta abierta, de la que se deriva información cualitativa importante, pues permite observar la forma específica y los matices con que se expresan las preocupaciones concretas del público objetivo, así como el vocabulario que utilizan. Ello resulta en un insumo de primera mano y de gran calidad para la formulación específica de los contenidos de las boletas, de nuevo en apoyo a la orientación de privilegiar la visión de ese segmento de la sociedad, y reforzando el proceso de construcción conjunta (*coconstrucción*) de la CIJ 2024.

Es pertinente también señalar que se ha profundizado la comunicación entre la DECEyEC y el equipo técnico de la UTSI que desarrollará la plataforma informática, con lo cual se puede prever una mejora cualitativa en las distintas funcionalidades que se esperan de la herramienta.

Cabe comentar finalmente que, para avanzar en la organización de la CIJ 2024, en el transcurso de los siguientes meses se realizarán, entre otras, las siguientes actividades:

- ◆ Formulación y validación de los contenidos de las boletas en sus cuatro versiones (según el grupo de edad de las y los participantes), para su presentación a la CCyOE y posteriormente, en su caso, al Consejo General.
- ◆ Elaboración de los documentos operativos para su aplicación en la estructura desconcentrada.
- ◆ Inicio de la elaboración de la imagen gráfica de la CIJ 2024, con base en la temática elegida, así como planteamiento de líneas generales para el diseño de la estrategia de difusión.
- ◆ Inicio del desarrollo de la plataforma informática.

En el marco del cronograma establecido en el Plan General, se reporta que en conjunto las actividades han sido cumplidas en tiempo y forma, y que las acciones en proceso siguen su curso dentro de lo previsto, para asegurar que la Consulta Infantil y Juvenil 2024 logre cumplir con los objetivos institucionales planteados.